

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CDRB), CELEBRADA EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1.

MIEMBROS AUSENTES: SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2 LA CUAL POR MOTIVOS PERSONALES NO PUDO ASISTIR Y EL SR. MYNOR MURILLO, VOCAL 3; EL CUAL NO JUSTIFICO SU AUSENCIA.

FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; ASISTENTE ADMINISTRATIVA. ASESOR LEGAL, JULIO FONSECA PION

- I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
- II. REVISION Y APROBACION DE ACTAS
- III. INFORME PROCESOS LEGALES. NO HAY
- IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
- VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
- IX. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
- X. VARIOS.
- XI. INFORME DE COMISIONES
- XII. INFORME DE DIRECTIVOS.
- XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Verificado el Quórum se procede someter la agenda del día a votación

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1 SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión ordinaria N° 44-2017 del día jueves 26 de octubre de 2017.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 02. Se realiza la aprobación del acta ordinaria #42.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1. SE ACUERDA: Se aprueba acta sesión #42

ARTÍCULO 03. Se realiza la aprobación del acta ordinaria #43.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1. SE ACUERDA: Se aprueba acta sesión #43.

CAPITULO III. INFORME PROCESOS LEGALES.

ARTÍCULO 04. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que el asesor legal ha estado trabajando en un convenio con la Municipalidad para que provea al Comité de Deportes del equipo de Cómputo que se aprobó en el acta #43 con respecto al informe de la parte técnica de la Unidad Informática de la Municipalidad de Belén. Toma la palabra el Sr. Julio Fonseca, Asesor legal e informa que durante la sesión envió un borrador donde están los artículos y el fundamento legal para inscribir el convenio, se deben de ver solamente algunos detalles en cuanto se logre realizar la negociación con la Municipalidad. Existen dos opciones: La primera sería intercambiando correspondencia con la Municipalidad para negociar los porcentajes a los cuales el Comité de Deportes acepta hacerle frente a un pago porcentual con respecto a la plaza de un ingeniero informático que solicitan y que piden el Comité se haga cargo del pago en su totalidad. El Segundo sería programar una reunión para discutir el tema y poder finiquitar esta serie detalles mediante una reunión de trabajo.

ARTÍCULO 05. Toma la palabra el Sr. Manuel González y expone el tema sobre las vacaciones del área de mantenimiento y del Sr. Juan Carlos Córdoba los cuales hicieron llegar a la Junta Directiva algunos criterios propios y consultas al respecto. Toma la palabra el Sr. Julio Fonseca e indica que en este caso hay dos temas: El primero es sobre el acuerdo original de la Junta Directiva donde indica que las vacaciones se tomarán Lunes, Martes y Miércoles Santo así como la última semana de Diciembre y la primer semana del año siguiente, este es un acuerdo tomado en sesión la #34 del 03 de Setiembre del 2015, después de esto hay un acuerdo realizado en el año en curso donde se corrige un error y se rectifican las vacaciones que se otorgaban por parte del Sr. Pablo Vindas cuando fungía como administrador, este acuerdo fue realizado el 04 de Abril del 2017 y se notificó formalmente a los funcionarios del Comité de Deportes el martes 03 de Octubre del presente año, después de dicha notificación el Sr. Orlando Gómez y el Sr. Alexander Gómez presentaron recursos haciendo una serie de alegatos, también llegó un correo del Sr. Juan Carlos Córdoba, del área de recreación, en este caso lo que se debe de tener claro es que en realidad el acuerdo del 2017 en el cual se están presentando dichos recursos es una secuencia del acuerdo del mes de Setiembre del 2015 y contra este acuerdo nadie presentó recursos, asimismo los funcionarios que presentan su inconformidad debieron de presentar los recursos desde el 2015, según lo que se puede ver es que la administración no estaba acatando la directriz del tema de las vacaciones y que esto pudo haber generado pérdida de recursos económicos para la institución al darles más vacaciones de las que tenían, las apelaciones con respecto a las vacaciones que presentan los funcionarios de mantenimiento no tienen ninguna validez por extemporáneos, ya que el acuerdo del año 2017 se realizó solamente porque se determinó que los funcionarios no estaban acatando los lineamientos que se habían establecido en el acuerdo tomado en el mes de Setiembre del 2015 y además las normas que establecen los funcionarios del Comité disponen que en materia de empleo público, las decisiones de la Junta Directiva no van en apelación al Concejo Municipal. En resumen los fundamentos para

rechazar estos recursos son tanto de forma como de fondo, se redactará la respectiva respuesta para cada uno de los funcionarios que presentaron recursos ante este tema.

ARTÍCULO 06. Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica sobre el acuerdo para los mejengueros de Belén para el préstamo de los vestidores de las canchas públicas ubicadas en el centro de Belén, el Sr. Julio Fonseca indica que se debe de corroborar solamente quién se hará responsable y realice la firma del convenio para proceder con la redacción del convenio.

ARTÍCULO 07. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que con respecto al tema de los derechos de formación se debe de mandar una solicitud al Concejo Nacional del Deporte para que en el próximo reglamento de Juegos nacionales incluya en una cláusula que diga que los Comités Cantonales de Deportes pueden regular los derechos de formación.

ARTÍCULO 08. Toma la palabra el Sr. Manuel González y expone que se debe de revisar el tema de Gimnasia artística con respecto a la cláusula de que el Comité de Deportes no puede apoyar ninguna disciplina deportiva que no se encuentre dentro de las instalaciones del Comité de Deportes, Indica el Asesor Legal que con respecto a este tema realizará la investigación respectiva para dar una respuesta y presentar el alegato ante la contraloría.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1 SE ACUERDA: Dar por recibida la información.

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.
NO HAY

CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
NO HAY

CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.
NO HAY

CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 09. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que el Sr. Juan Carlos Córdoba del área de Recreación del Comité de Deportes envió un inventario de los uniformes de los juegos nacionales del presente año el cual literalmente dice:

PR- 003-10-2017

Belén 25 de octubre de 2017.

Señoras y señores

Junta Directiva

CCDR Belén

Reciban un cordial saludo

El motivo por el cual me suscribo a ustedes con el fin de informarle que atendiendo indicaciones del señor presidente, hice un inventario de los uniformes realizados en la última edición de Juegos Nacionales; el cual detallo a continuación:

CANT.	DETALLE	TALLA
4	Camisetas	M
1	Camiseta	L
1	Camiseta	S
9	Chamarras negras	M
1	Chamarra negra	XS
1	Pantalón buzo negro	XS

Aprovechando la presente quería solicitar a la Junta Directiva la autorización de poder tomar del anterior inventario la camiseta talla S, la chamarra talla XS y 3 chamarras talla M.

La anterior solicitud con el fin de uniformar a la compañera Marianela González que el día 30 de octubre se re integra a labores y las tres chamarras M para usarlas como premios que se rifaran en las actividades que desarrollaremos en conmemoración del 10º Aniversario de los procesos de Gimnasio de pesas y aeróbicos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1 SE ACUERDA: Se aprueba la solicitud del Sr. Juan Carlos Córdoba del área de Recreación.

ARTÍCULO 10. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que la Asociación de Taekwondo realizó la solicitud formal para poner espejos y mejorar la iluminación del Mezanine ya que es fundamental para las prácticas de Ponce y Kata, indican que ellos costearán dichos arreglos con sus propios recursos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON DOS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE Y UNO EN CONTRA DE LA SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1; SE ACUERDA: Se aprueba a la Asociación de Taekwondo realicen los cambios que necesiten en el mezanine.

ARTÍCULO 11. Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que la Sra. Melissa Arguello desea plantear una propuesta de apoyo para el Comité de Deportes. La Sra. Melissa Arguello es Licenciada en Dirección de Empresas y se encuentra participando en una inscripción para iniciar un curso de Gestión Deportiva impartido por la Universidad Costa Rica en conjunto con la FIFA y el CIES. Dicho curso tiene como finalidad aprender sobre la organización de eventos deportivos y manejo ya sea de comités deportivos, federaciones, centros de entrenamiento, entre otros.

Esta certificación es de gran interés para la Sra. Arguello, ya que profesionalmente es algo en lo que le gustaría enfocarse. Para iniciar este curso es recomendable estar involucrado de una u otra forma en el campo deportivo. De ahí su interés de contactar al Comité de Deportes y ver si pudiera conversar con el encargado ya que le gustaría relacionarse con el Comité de Deportes y Recreación De Belén en algún tipo de voluntariado, o actividad que consideren que pueda beneficiar a la organización y a la vez darle algún tipo de participación en el Comité.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL SE ACUERDA: Convocar a audiencia a la Sra. Melissa Arguello

ARTÍCULO 12. . Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que los usuarios del gimnasio de pesas realizaron una solicitud a la Junta Directiva en la cual indican necesitan la instalación de un techo en la parte externa del gimnasio de pesas ya que les perjudica si hay demasiado sol o si llueve demasiado para realizar

sus entrenamientos diarios. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica pasarlo al Sr. Juan Carlos Córdoba para que realice el criterio técnico de esta solicitud expresada por los usuarios del gimnasio de pesas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL SE ACUERDA: Pasar al Sr. Juan Carlos Córdoba del área de Recreación para que realice su criterio técnico.

IX. ATENCION A FUNCIONARIOS.
NO HAY

X.VARIOS.
NO HAY

XI.INFORME DE COMISIONES
NO HAY

XII.INFORME DE DIRECTIVOS
NO HAY

XIII.MOCIONES E INICIATIVAS
NO HAY

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 21:15 HORAS

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CDRB

Carolina Rodríguez González
SECRETARIA DE ACTAS ai

-----ÚLTIMA LINEA -----